

29301 - Fisiología general humana

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 29301 - Fisiología general humana

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia: Fisiología

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Que los estudiantes conozcan los procesos biofísicos, bioquímicos y biológicos que tienen lugar en el ser humano sano y cómo éstos se integran, para explicar los mecanismos del funcionamiento regulado y coordinado de los diferentes sistemas del cuerpo humano. En definitiva, se trata de proporcionar las bases para la comprensión de la función normal del cuerpo humano, así como de las posibles causas de enfermedad.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La adaptación de las titulaciones universitarias españolas al EEES ha obligado a modificar la estructura, contenidos y metodologías de los planes de estudios de las tradicionales licenciaturas en odontología de nuestro país. En el diseño de este nuevo Plan de Estudios, se ha tratado de dotar a la Titulación de un enfoque basado, fundamentalmente, en las competencias que la profesión exige y la sociedad necesita de un titulado y/o graduado en odontología.

En este sentido la ORDEN CIN/2136/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de dentista, en el apartado 3 del anexo, en la sección B, se habla de los fundamentos científicos de la odontología, y sobre la adquisición y valoración crítica de la información. De aquí se deduce el papel de la materia de la que nos ocupa, la Fisiología General Humana, en la adquisición de las competencias que se expondrán más adelante.

Es fundamental que el alumnado conozca los procesos fisiológicos que tienen lugar en el cuerpo humano sano, y cómo éstos se integran. Así posteriormente podrá profundizar los mismos aspectos en el aparato estomatognático; y podrá comprender los procesos patológicos que pueden ocurrir tanto a nivel sistémico como en el aparato estomatognático.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Que el alumno haya aprobado las asignaturas de Biología Celular e Histología, Bioquímica y Biología Molecular y Anatomía General Humana.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
- Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dental.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

Competencias específicas:

- Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dental. En el caso de la asignatura que nos ocupa, deben incluirse contenidos apropiados de Fisiología del cuerpo humano.
- Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.

Competencias transversales:

- Capacidad de análisis, síntesis y comunicación oral y escrita.
- Razonamiento crítico.
- Habilidades en las relaciones interpersonales (trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar y reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad).
- Motivación por la calidad.
- Adaptación a nuevas situaciones e iniciativas.
- Creatividad y espíritu emprendedor.
- Resolución de problemas y toma de decisiones.
- Capacidad de organización y clasificación.
- Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio y de una lengua extranjera.
- Compromiso ético.
- Aprendizaje autónomo.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Es capaz de conocer el concepto de homeostasis y aplicarlo para entender la relación dinámica entre las acciones de los distintos tejidos, órganos y sistemas que componen el cuerpo humano.
- Es capaz de describir los principios generales de funcionamiento de los tejidos y de los procesos más comunes: intercambio entre compartimentos, comunicación nerviosa y endocrina.
- Es capaz de explicar los mecanismos básicos del funcionamiento de órganos, aparatos y sistemas (homeostasis, sangre, cardiovascular, respiratorio, digestivo, renal, endocrino, reproductor, nervioso y locomotor).
- Es capaz de conocer los diferentes sistemas de regulación de la función, sus mecanismos de acción y la relación entre ellos.
- Es capaz de exponer las variaciones de la función a lo largo de las etapas de la vida.
- Es capaz de conocer el rango normal de valores para los principales parámetros fisiológicos y reconocer las variaciones en las funciones del cuerpo humano en dependencia del género y la edad.
- Es capaz de describir y utilizar algunas técnicas habituales para medir la función en el ser humano.
- Es capaz de analizar la función de cada división del cuerpo humano desde los niveles molecular, celular, tisular, de órgano y sistema; ser capaz de integrarla en el funcionamiento de organismo

completo.

-Es capaz de aplicar el conocimiento fisiológico para interpretar y analizar las respuestas integradas del organismo necesarias para su adaptación a cambios del medio interno o externo.

-Es capaz de aplicar el conocimiento fisiológico a la comprensión de las alteraciones de la función (origen de la enfermedad).

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

La odontología, como ciencia aplicada del ámbito biomédico que es, necesita de los conocimientos de la Fisiología para comprender los fundamentos básicos en los que se fundamenta la Odontología, para asegurar una correcta asistencia buco-dental. Estos profesionales deberán conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. Y deberán conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Asimismo, deberán ser capaces de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

Por último, sin unos conocimientos suficientes de fisiología difícilmente se puede comprender los procesos patológicos y los mecanismos de acción farmacológica que estudiarán en cursos sucesivos.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

1.- Evaluación continua:

A) Prueba escrita (75% de la nota final). Se realizarán dos pruebas escritas a lo largo del curso (mitad y final del cuatrimestre) donde se valorará la adquisición de los contenidos teóricos, así como su utilización para interpretar y resolver problemas de Fisiología. Cada prueba tendrá dos partes:

- Preguntas de tipo test: 25 preguntas de cinco opciones, con respuesta única. Las preguntas acertadas sumarán 0,20 puntos cada una y la erróneas restarán 0.05 puntos. Las preguntas en blanco no se puntúan. Representará el 50% de la calificación de la prueba
- Preguntas de desarrollo y/o problemas: 5 preguntas. Permitirán valorar la capacidad de expresión, de presentar y sostener argumentaciones y de hacer juicios críticos. Representará el 50% de la calificación de la prueba.

Cada una de estas dos pruebas escritas se superarán obteniendo una calificación de 5 puntos sobre 10. Sin embargo, los estudiantes que obtengan un mínimo de 4,5 sobre 10 en una de ellas podrán compensar con la otra, siempre que la media aritmética de las dos suponga al menos un 5 sobre 10.

B) Prácticas (10% de la nota final). Los alumnos que asistan a un mínimo del 80% de estas actividades podrán ser evaluados de manera continua. Se evaluará el nivel de conocimiento al término de las sesiones, así como la capacidad de análisis crítico, la utilización de terminología científica propia de la materia y el desempeño del alumno. Es indispensable alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10 en esta actividad para superar la asignatura

Aquellos alumnos que no superen esta evaluación o que asistan a menos del 80% de las sesiones prácticas serán evaluados con un examen teórico-práctico sobre esta parte.

C) Seminarios de problemas (15% de la nota final). Se evaluará el conocimiento, la capacidad de análisis crítico científico, la utilización de terminología técnica y el empleo de fuentes de información adecuadas mediante el seguimiento continuado a través de los informes y trabajos realizados durante el curso.

-Para optar a este sistema de evaluación el alumno debe asistir al 80% de las clases teóricas y al 80% de las sesiones prácticas (exceptuando alumnos que lo haya hecho en cursos anteriores).

2.- Prueba única: Se podrán presentar todos los alumnos, tanto los que no hayan superado la evaluación continua (alumnos no presenciales o que no cumplan requisitos de evaluación continua), como los que quieran modificar la calificación obtenida en ésta prevaleciendo, en cualquier caso, la

de esta prueba. Se realizará en las fechas de Primera y Segunda convocatoria publicadas por el Centro.

Los alumnos de evaluación continua que no hayan superado alguna de las pruebas parciales escritas podrán presentarse a esta prueba con el parcial/es pendientes. Los parciales aprobados únicamente se guardarán en Primera Convocatoria (Junio).

Esta prueba Única constará de:

A) 80% de la nota final. Prueba escrita que constará de dos apartados:

- Preguntas de tipo test: 40 preguntas de cinco opciones, con respuesta única. Las preguntas estarán basadas en el programa de actividades de aprendizaje programadas (teoría y prácticas). Representará el 50% de la calificación de la prueba
- Preguntas cortas de respuesta libre y abierta: 10 preguntas. Estas preguntas permitirán valorar su capacidad de expresión, de presentar y sostener argumentaciones, y de hacer juicios críticos. Representará el 50% de la calificación de la prueba.

B) 10% de la nota final. Entrega de un informe de los seminarios de problemas realizados en la asignatura.

C) 10% de la nota final. Examen de habilidad práctica. Se realizará en el laboratorio

Para superar la prueba única es preciso obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en cada uno de los tres apartados.

Alumnos no presenciales

Los alumnos no presenciales deberán solicitar tutoría con las profesoras al principio de curso y se les evaluará mediante la Prueba Única descrita en el apartado anterior en la Primera y/o Segunda Convocatoria.

CALIFICACIÓN

La calificación numérica se expresará de conformidad con lo establecido en el art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Así, las calificaciones se establecerán en el siguiente rango: 0-4,9: Suspenso (S). 5,0-6,9: Aprobado (A). 7,0-8,9: Notable (N). 9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención Matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Las actividades que se proponen se centran en la comprensión y asimilación de los principios fundamentales de la Fisiología, así como en la integración y regulación de los distintos sistemas. Además, la metodología utilizada se centra en el proceso de aprendizaje del alumno, mediante el trabajo individual y en equipo. Este trabajo está guiado y tutorizado por el profesor. Se espera que los estudiantes participen activamente a lo largo del curso.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1.- Clase magistral participativa (1'6 ECTS - 40 horas). El profesor expondrá los conceptos fundamentales de cada tema, con el objetivo de facilitar el aprendizaje activo y permita al alumno afrontar el estudio de forma autónoma. La comunicación entre profesor y alumno estará presente a lo largo del curso.

2.- Prácticas de laboratorio (0'5 ECTS - 12 horas). Las sesiones prácticas tienen el objetivo de mejorar la comprensión del contenido visto en clase, mediante la realización de pruebas funcionales

en las que el alumno tendrá que recoger resultados e interpretarlos. Esta actividad se realizará por grupos, en sesiones de una o dos prácticas, favoreciendo el aprendizaje cooperativo.

Todo alumno será informado sobre los riesgos que puede tener la realización de las prácticas de esta asignatura, así como si se manejan productos peligrosos y qué hacer en caso de accidente, y deberá firmar el compromiso a cumplir con las normas de trabajo y seguridad para poder realizarlas. Para más información, consultar la información para estudiantes de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales: <http://uprl.unizar.es/estudiantes.html>

3.- Resolución de problemas y casos (0'4 ECTS - 8 horas). El profesor entregará una serie de casos y/o problemas al comienzo de clase y los alumnos tendrán que ir resolviendo durante las clases con ayuda de libros, ordenadores,...

4.- Trabajo autónomo (3'3 ECTS - 84 horas).- Consistirán en la realización de mapas conceptuales, cuestionarios, actividades de gamificación que mejoren la motivación del alumno en su aprendizaje.

5.- Pruebas de evaluación (0'2 ECTS - 6 horas). Esta prueba permitirá al profesor evaluar el aprendizaje del alumno y del grupo.

6.- Tutorías y atención personalizada. Se utilizarán para resolver dudas que vayan surgiendo a lo largo del curso por los alumnos y realizar un seguimiento del trabajo de los alumnos. Las tutorías serán a demanda del alumno, en horario lectivo.

En el ADD del curso se colgará material básico de consulta (Guía docente, Planificación del curso, Guiones de prácticas, material docente,...) con el fin de facilitar el seguimiento de la asignatura.

4.3.Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

PROGRAMA TEÓRICO

Fisiología General

1. Introducción a la Fisiología.
2. Niveles de organización. La célula.
3. Líquidos corporales. Medio Interno. Homeostasis. Mecanismos de regulación.
4. Transporte a través de membranas biológicas.
5. Fisiología de células excitables: Neuronas y Músculo. Potencial de membrana. Potencial de acción.
6. Métodos de Comunicación. Sistema Nervioso. Sinapsis. Hormona.
7. Fibras musculares y la contracción muscular

Fisiología del Sistema Nervioso

1. Organización funcional del sistema nervioso.
2. Funciones sensitivas: Propiedades de los receptores y modalidades de sensación. Sensibilidad somática, visual, auditiva.
3. Sistema nervioso motor. Unión neuromuscular. Control del movimiento. Acción refleja.
4. Sistema Nervioso Autónomo.
5. Funciones superiores del sistema nervioso. Vigilia y sueño. Control y regulación de la temperatura corporal.

Fisiología Endocrina y del Aparato Reprodutor

1. Características generales del sistema endocrino. Mecanismos de acción hormonal
2. Eje hipotálamo-neurohipófisis: ADH y oxitocina. Eje hipotálamo-adenohipófisis: Hormonas hipotalámicas. Hormonas adenohipofisarias.
3. Fisiología del tiroides. Metabolismo del yodo. Hormonas tiroideas.
4. Fisiología de la glándula suprarrenal.
5. Páncreas endocrino: insulina y glucagón. Regulación de la glucemia.
6. Fisiología del metabolismo fosfocálcico.

7. Función endocrina de las gónadas masculinas y femeninas. Función reproductora en el ser humano.

Fisiología de las Sangre e Inmunidad

1. Características y funciones generales de la sangre. Componentes del plasma.
2. Hematíes: características y funciones. El metabolismo de hierro. Grupos sanguíneos.
3. Tipos y funciones de leucocitos. Inmunidad. Regulación de la respuesta inmune. Alergias.
4. Hemostasia: respuestas vasculares, funciones de las plaquetas, coagulación de la sangre y fibrinólisis.

Fisiología del Cardiovascular

1. Características y funciones generales del sistema circulatorio. Hemodinamia.
2. Fisiología cardíaca: ciclo cardíaco, actividad eléctrica del corazón, actividad mecánica del corazón.
3. Regulación de la actividad cardíaca.
4. Circulación arterial. Presión y pulso arterial. Regulación de la presión arterial.
5. Microcirculación y dinámica del intercambio del intercambio capilar. Retorno venoso. Circulación linfática.

Fisiología Respiratoria

1. Estructura funcional del aparato respiratorio. Mecánica respiratoria. Circulación pulmonar y bronquial. Relación ventilación-perfusión.
2. Membrana respiratoria. Difusión de gases en pulmón y tejidos. Transporte de gases en sangre.
3. Regulación de la respiración.

Fisiología Renal y de las vías urinarias

1. Estructura y funciones generales del riñón, vejiga y vías urinarias.
2. Ultrafiltración glomerular. Reabsorción y secreción tubular. Concepto de aclaramiento renal.
3. Regulación del volumen y la osmolaridad de los líquidos corporales.
4. Regulación del equilibrio ácido-base.

Fisiología del aparato Digestivo

1. Estructura y funciones del sistema digestivo. Sistema Nervioso Entérico.
2. Funciones de la cavidad bucal. Función del esófago. Estómago. Secreción gástrica y su regulación. Motilidad gástrica
3. Funciones del hígado y vesícula biliar.
4. Funciones exocrinas del páncreas.
5. Funciones del intestino delgado y del intestino grueso.

PROGRAMA PRÁCTICO

El programa práctico de la materia se divide en las siguientes sesiones:

1. Laboratorio de fisiología y pruebas funcionales. Seguridad en el laboratorio, riesgos biológicos, control de residuos, control de calidad.
2. Exploración nerviosa I: sensibilidad. Exploración nerviosa II: sentidos especiales. Exploración nerviosa III: sistema motor, reflejos.
3. Exploración del sistema sanguíneo: Hematocrito, Fórmula leucocitaria y grupos sanguíneos.
4. Exploración sistema cardiovascular: electrocardiograma. Presión arterial y pulsos.
5. Exploración del sistema respiratorio y renal: Espirometría. Análisis orina.

6. Exploración hormonal: curva de glucemia.
7. Exploración del sistema digestivo: Enzimas.

PROGRAMA SEMINARIO DE PROBLEMAS

1. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): General/Nervioso
2. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): Endocrino
3. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): Renal/Cardiovascular/ Respiratorio
4. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): Equilibrio ácido-base

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones teóricas y prácticas dependerá de los horarios del Centro, y se presentará los primeros días del curso. Se comunicarán toda la información referente al curso (guía docente, grupos de prácticas, fechas de prácticas, seminarios, parcial, horario de tutorías,...) en el Anillo Digital Docente (ADD). Asimismo las fechas, horarios, etc... podrán consultarse en la página web del grado de Odontología

<https://fccsyd.unizar.es/academico/horarios-y-calendarios>

Evaluación continua:

Clases teóricas/prácticas/seminarios de problemas: Febrero-Mayo

Prueba Única:

Primera Convocatoria: Junio 2020 (Fecha a determinar por el Centro)

Segunda Convocatoria: Septiembre 2020 (Fecha a determinar por el Centro)

4.5. Bibliografía y recursos recomendados